

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 19.205

SÁBADO 8 DE MARZO DE 1913

AÑO LXIV

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España y Extranjero. Trimestre. 6
Trimestre. 10

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

LA PEQUEÑA JUSTICIA

La Época ha publicado un artículo, anónimo por un exjefe municipal, con el título «Comentarios a un proceso», inspirado en el procesamiento del Juzgado municipal del distrito de la Latina. De él son estos párrafos:

Fijese el lector en algunos perfiles del proceso. Empleados del Juzgado, en la sección de faltas, con una peseta diaria de sueldo. ¿Qué comentario necesita esa peseta diaria? Se comenta por el solo hecho de ser un empleado de un medio de ganar el cielo por un procedimiento de satisfacción, muy atrevido y excedimiento de jurisdicción. Juicios de faltas, puesto a perjuicio de tercero. Juicios de faltas, que se deja la pena en blanco, para que, al pagarse las costas, los sentenciados no vayan a la cárcel, y si no las pagan, explen su insolencia o morosidad más que la falta. ¿Qué significa todo esto, realidad, sospecha, cavilación, lo que fuere, después del veredicto, sino que el sistema se presta a todas las tentaciones y también a todas las desconciadas? Los Juzgados municipales, pagados por los justiciables y litigantes en forma de costas, están expuestos a tomar el carácter de una industria, donde se economice en los gastos de administración, puesto que la clientela es forzosa y no ha de aumentar ni disminuir por eso, en que adquieren, los que allí andan con sus pretensiones o sus quejas, ciertos matiz de clientes o parroquianos, y en que el público vulgar, ante aquella justicia que le defiende en su derecho y le saca de paso unas pesetas, dada al fin último de todo aquello está en la justicia que se le hace o en las pesetas que se le reclaman.

Organizar la Justicia municipal a sueldo en las capitales, procediendo de un modo gradual, apartándose de la modesta uniformidad, que anima la administración de una aldea de pocas vecinas a la de una ciudad populosa; mantener y aún aumentar la sencillez del procedimiento, evitando que las prácticas, en vez de simplificar, eleva a juicios orales, en pequeño, los juicios de faltas, y a pleitos abreviados los juicios civiles verbales; devolver a los Juzgados municipales su carácter paternal y conciliatorio de Juzgados de paz, es obra que tropesará con resistencias, que supone dificultades, pero menos ardua y costosa de lo que se cree. Obra, en fin, que está justificada una voluntad enérgica, resuelta a analizar la Administración de Justicia, cuyo crédito empieza ahí, en esos Tribunales inferiores, que son los que más se tratan con el público y, por lo mismo, los que más influyen en el juicio popular acerca de la institución entera.

POR PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

«Sin embargo, como todavía quedan en España, en la conciencia nacional, bastantes vestigios de la fe que hizo grandes a nuestros antepasados, creo que se conseguirá construir una iglesia en Pueblonuevo del Terrible.»

De La Opinión, en su editorial del cuatro de Febrero. Trabajo firmado por el señor «España».

Por encima de todos los obstáculos, hoy podemos recordar, con suma complacencia, aquella galana descripción del poeta Mantuano cuando nos describe, en una placentera cercanía, los soberbios cimenteros de la ciudad de Cartago con las notas inmensas que empiezan a adquirir formas de elegantes edificios y con los miles y miles de operarios, los cuales, a semejanza de las abejas en primavera, corren y van y vienen hasta poder exclamar llenos de alegría al ver el coronamiento grandioso de sus trabajos. «Dichosos los ojos de los que se ven resurgir los muros de su Patria.»

Porque, ¡oh amables lectores, es el cierto que también aquí «rebulle el hervor del trabajo», queremos decir del entusiasmo por esta, como se nos dice hace poco, ciclopea empresa.

«Tenemos muy raras y balagadoras noticias de Pueblonuevo del Terrible, de esa población, a la cual contemplamos, de ordinario, el provinciano, envuelta, siempre, entre bramas de carbón; como si permaneciera también su alma, su alma noble y esclerada; impregnada de la negra bala que retumba, al contacto del progreso, en el fondo de la sbismada cuenca.»

«Pero... otro día seguiremos; digamos, ahora, algo de aquí, de la metrópoli, de la ciudad, de la capital... de Córdoba, centro a donde, naturalmente, converge, como a su cauce, todo el río de deseos y aspiraciones de la provincia, en sus necesidades.»

«Y también aquí acrece el entusiasmo por la idea, y esto, más que nuestras palabras, lo irán probando en días sucesivos la exactitud irrefragable de los números que no fallan.»

Aquí, a nuestro lado izquierdo de la mesa donde escribimos velozmente estas «candentes» cartitas, tenemos una cuantas cartas de varios pueblos de la provincia y de la localidad, con toda suerte de argumentos. «¡Jesús, Jesús, qué de preguntas y de interrogaciones y de objeciones... verdadero respeto donde se escandan las personas más ávidas de noticias que de caridad! A todo el mundo, no obstante, iremos contestando y complaciendo «péite a péite.»

Hoy, antes de cerrar esta sección, tenemos que agradecer nuevamente a La Opinión su decidido concurso.

Cincuenta céntimos de pesetas, no es gran fortuna ¿verdad?

«Sin embargo... ¡viniendo de donde vienen!»

«¿Qué más puede dar un pobre y abnegado cocher?»

También aparece, gracias a Dios, la idea del sacrificio en los pequeños.

Tenemos una carta muy linda, que constituye el más angelical de los idilios.

«¡Ah! envían estas hermanitas, amantes de Jesús, María y José una peseta para las necesidades espirituales del pueblo minero. No he quedado una semana sin meriendas, porque estamos en Cuaremas... pero lo hemos hecho

con mucho gusto.» ¡Bienheya la Mamá de esos angelitos! Adelante, adelante.

Subscripción abierta para costear el solar y continuar las obras de la Iglesia de Pueblonuevo del Terrible.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	384	85
Un cobero, lector de La Opinión	50	
Dos hermanitas	1	
Una sirvienta	50	
J. E., devota de San José	50	
Un mozo de café, lector de La Opinión	50	
El señor Arcipreste de Fuente Obrajuna	5	
Varias niñas del colegio de la Sagrada Familia	1	
Total	393	85

Toda la correspondencia y entregas a la señorita Carmen Santos, calle de Jesús María 7, Córdoba.

En Pueblonuevo, señora doña Juana Sampelayo de Lizaso, Pompeyas 112, o bien al señor Párraco.

J. Werne.

TRIBUNALES

Causa por incendio

Ayer, en la sección primera de esta Audiencia, se celebró el juicio, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Juan Arroyo López, acusado del delito de incendio.

El fiscal sostuvo la acusación e hizo el relato de los hechos en la forma siguiente:

El procesado Juan Arroyo López, después de haber tenido respetimientos con el administrador de la Duquesa de Fernán Núñez, el 1.º de Agosto del pasado año, prendió fuego en la finca de Román Pérez, propiedad de dicha señora, propagándose a las fincas de la Campiñuela Alta, el Montón y Rabanales, quemándose todos los pastos y el arbolado.

Los hechos constituyen un delito de incendio, por el que procede imponer al procesado la pena de seis años y un día de presidio correccional.

La defensa mantuvo que el procesado no era autor de los hechos que se le imputaban y, en su consecuencia, procedía absolverlo.

Hizo el resumen de los debates el presidente del Tribunal.

Retirados a deliberar los jueces de hecho, dictaron un veredicto de inculpabilidad y el procesado fué absuelto.

Juicio por jurados

Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará el juicio, con intervención del jurado; de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra José Jurado Madueño, acusado del delito de robo.

Está encargado de la defensa el abogado señor Molina Albendía.

Juicio oral

En la sección segunda se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco contra Miguel Torres Alcaide, acusado del delito de hurto.

Será defendido por el letrado señor Crespo.

Mientras la ciudad duerme

La noche es uno de los aspectos más interesantes de las ciudades. Las ciudades son durante el día violentas; en ellas palpita el sentido utilitario de la vida. En los talleres se trabaja con febre, al pie de los edificios se trabaja la piedra, rugen las herrerías, se trafica en los mercados. Todos andan apresurados; los negocios aguardan, los compromisos llaman, toda la multitud que pasa a nuestro lado no tiene más pensamiento que este: la peseta.

Pero la noche que es la tregua a esta vida forzada y mezquina, a esta vida de cuidados terrenos, de inquietudes mediocres, de lucha e irritabilidad?

Si, lo es. La noche es una tregua en nuestras vidas febriles y atropelladas, y hasta el hombre más prosaico, cuando llega la noche, cuando su cabeza cansada se reclina en la almohada, cuando el sueño va a venir, tiene un instante de espiritualidad, de paz, de tregua. Entonces, si vive alejado de su patria, piensa en ella con melancolía; si ama, el sueño viene cargado de ensueños rítmicos; entonces el hombre tiene pensamiento profundo y si este hombre tiene un modo de ver la vida, entonces pasa un instante por su frente el pensamiento de la banalidad de todo, el pensamiento torturador de la eternidad, de lo desconocido, de lo que hay delante y detrás del enigma mismo de la vida...

Yo he salido esta noche a vagar. Las ciudades tienen de noche un lenguaje profundo. Y si al enigma de la noche, abierto como una interrogación, se une la magia de la luna, las ciudades tienen para nosotros un no sé qué de sugestivo y personal. En efecto: una luna clara, fría, metálica, luce sobre el cielo. La noche es helada, las estrellas titilan en la altura. Vuestra sombra se alarga ante vosotros, escala los muros, se hunde en las simas, os acompaña fiel. Y en estas calles angostas, vosotros os sentís un momento transportados en un mundo distinto del mundo abarcado que horas antes ha traginado a su lado.

¿Y los enamorados? ¿No tienen estas parejas negras que se deslizan sobre los fondos claros de las teptas un sentido trascendental y dramático? ¡Oh luna de los enamorados románticos, luna que pones en los corazones un rayo de tragedia, que das a las palabras sonaciones patéticas, luna mentirosa, luna de los crímenes pasionales, de los besos furivos, de los coloquios cálidos! Si pasáis al lado de estas parejas que pasan despacio, que desde lejos sólo son sombra, tal vez escuchéis algún hondo suspiro, alguna palabra sollozante o cortada, o quizá un

da oírle; habrá un silencio largo, uno de estos silencios que dicen todo, que velen por todas las palabras, que son síntesis de toda idea.

Allá lejos, en el campo, ladra algún can. Las lejanas cordilleras se recortan en un velo de encanto. Algunas estrellas fugaces hacen sus carreras rápidas sobre el firmamento. Quizá una campana conventual lanza, temblorosa, en los aires un clamor.

La ciudad duerme. Todo reposa. Sobre cada vida el sueño ha tendido su manto de inconsciencia y olvido. Y ante el augusto silencio de la ciudad que duerme; yo pienso que está instantes son lo más profundo de la vida. Y cuando este sueño nuestro no se halla turbado ni por la enfermedad ni por los dolores de la conciencia, que remontes la luna las alturas, que titilen las estrellas, que tiemble el son de las campanas, que siga rotando el mundo...

Francisco Córdoba y Fuentes.
Madrid y Marzo 1913.



INFORMACIÓN MILITAR

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Luis Soler, que viene a incorporarse a su destino.

Los baños de Archena

Con el objeto de conocer el número de individuos que hayan de formar parte de la partida de baños de Archena en la primera temporada del año actual, los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición dispondrán que los de los suyos respectivos que necesiten usar de dichos baños se presenten en el Hospital militar de esta plaza el día 12 del actual, a las nueve de la mañana, con el fin de someterse al reconocimiento correspondiente.

Regreso

Ha regresado de Montoro el capitán de la Zona don Alfredo Garrido.

Ascensos

Han sido ascendidos: a teniente coronel el comandante de la Zona don José Jiménez Herrera; a comandante el capitán de la Reserva de Montoro don Carlos Barbancho Peres; a teniente coronel el comandante de la Remonta don Federico Ravé Herrera; a comandante el capitán del mismo cuerpo don Ricardo Torres Linares, y a capitán el primer teniente de la Yeguada militar don Joaquín Zujalvo Escoté.

Más reclutas

En tren especial llegaron ayer, a las once de la mañana, a Córdoba unos doscientos reclutas destinados al regimiento de la Reina.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.25 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 102.20.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 451.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 290.50.—Banco Hipotecario, 000.—Banco Hispano-Americano, 141.75.—Banco Español de Crédito, 123.00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8.45.—Londres a la vista, 00.00.

Metas preciosas.—Centenas antiguas, 9.45.—Id. nuevos, 7.45.—Oro antiguo, 8.45.—Idem nuevo, 7.35.

Comisión provincial

Sesión del día 7 de Marzo

Bajo la presidencia de don Manuel González López se reunió ayer la Comisión provincial, concurriendo los señores Viguera, García Duran, Garrido, Bastida, Torricó García e Iñiguez.

Lefda y aprobada el acta de la sesión anterior y antes de entrar en el despacho del orden del día, la Comisión hizo constar en acta su sentimiento por la muerte de don José Serrano Pérez, profesor que fué de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

Fueron aprobados un expediente sobre distribución de fondos para el mes de Marzo de 1913 y una cuenta de breges facilitados por el

Ayuntamiento de esta capital durante el mes de Diciembre último.

A continuación aprobáronse una instancia de Concepción Luque para el ingreso en la Casa Socorro Hospicio de su hijo Enrique; otra de Dominga María Expósito para su ingreso en el mismo establecimiento; otra de Isabel López Martínez para el ingreso de su hijo José Pavón López en la referida Casa Socorro Hospicio y otra de Valia Martín Reina para su ingreso en el mismo establecimiento.

Por último, se aprobó el expediente de salafamentos de precios medicos durante el pasado Febrero, y se levantó la sesión.

Los mejores amigos

Para mí buen amigo don Aquilino Zurbarán.

Difficil es definir con perfecta determinación ese afecto que llamamos amistad, y que tan necesario como consolador es en la vida normal del hombre.

El denominativo de amigo lo damos generalmente a todo el que tratamos con algún motivo de atención, vecindad o conocimiento; damos ese nombre por costumbre o atención, como corriente es el muy señor mío en el principio general de una carta.

Casi con la más completa certeza podemos asegurar que la verdadera amistad es poco corriente y que sólo en verdad puede admitirse entre dos seres de distinto sexo como resultado de ese otro afecto denominado amor, siempre que este sea una verdad y por razón del mismo sentimiento.

La recíproca amistad que se profesan dos o más individuos, en muy pocas ocasiones es desinteresada y en menos aún duradera mientras viven los que dicen profesárselo.

En más de una ocasión, la más leve diferencia de apreciación, perturba una amistad de muchos años; una vez perturbada, el afecto decae; la confianza disminuye; empieza el desviamiento, y terminan con la indiferencia, cuando no con el desprecio, afectos que para todos parecen interminables.

Tener un buen amigo en quien depositar con plena confianza nuestras penas y nuestras alegrías es, además de alivio de toda aflicción, una necesidad expansiva del espíritu, válvula reguladora del equilibrio de la razón humana, freno que retiene el sufrimiento evitando que este llegue al máximo de la desesperación, capaz de reducir a la nada al individuo en un momento de locura.

¿Dónde hallar ese amigo? ¿Dónde a quien poder confiar nuestras dulces impresiones o amargas coitas en la completa seguridad de que al par nuestro le han de alegrar o ha de sentirse?

Únicamente la mujer propia, si por ella se es amado, y nadie tanto como ella, podría en verdad ser nuestro confidente.

Dichosos los que, identificados con la mujer amada, sienten al unisono gustos y sinsabores, deseos y esperanzas, conformándose siempre de buena voluntad con el mutuo acuerdo, por los dos sentidos!

Muy pocos son las amistades que pueden llenar por completo el afecto y la confianza de que el hombre está necesitado. Todos tenemos nuestras debilidades, y estas no siempre hallan dispensa, ni aún entre aquellos que por la imperiosa necesidad de estar unidos debieran constantemente estar de acuerdo.

Para tener el hombre con sus semejantes una correspondencia leal y consecuente, tiene que buscarse el otro yo, cuya reciprocidad de afectos nivele los sentimientos, haciendo en ellos igual el desinterés y la consecuencia, prendas indispenables de los afectos, sin las cuales no hay amistad posible.

De todos modos que se mire, la amistad es una planta que por su importancia debe de cultivarse con sumo esmero, y sobre todo las de aquellas personas de nuestra intimidad, como padres, esposos, hijos y hermanos, entidades que, tanto por ser de razón cuanto por necesidad y amor a nosotros mismos, deben de ser, no sólo nuestros más íntimos confidentes, sino nuestros más queridos amigos.

Aparte de los más íntimos de la familia, son muy pocos aquellos de que el hombre puede esperar un trato afectuoso y consecuente, de cuya recíproca correspondencia puede resultar el otro yo incapaz de faltarnos a nosotros mismos.

Una larga vida de experiencia y en ella algunos desencuentros, me han hecho conocer lo inseguro de la amistad y los pocos que merecen el título de amigos.

Debido al estudio que sobre asunto tan delicado tengo hecho, hago todo lo posible por conservar los poquísimos íntimos que tengo como los mejores que tener puedo, sin por ello dejar apreciar que, para todo hombre, los suyos propios son los mejores, y los que, tanto en salud cuanto en enfermedad, ha de ser por los que está más interesado.

Por estas mismas razones, débense atender a estos con especial esmero, primero por ser así de justicia y, segundo, por enseñar prácticamente lo que en razón debe de ser.

Yo, que en mi niñez llamaba compañeros a aquellos que de mis juegos participaban, y en mi juventud a los que coreaban mis devaneos, después, ya hombre con sentido juicio, supe elegir como amigos, entre los buenos, los mejores, ¡y aún así he sufrido desencuentros!

Así he pasado mucho tiempo; en él he comprendido cultivando el amor de la familia, que es el más santo de todos los amores. Por él hago cuanto puedo, al mismo tiempo que trato de conservar la amistad de aquellos que me aprecian, a los que trato según me tratan y quiero según me quieren.

Unos amigos tengo desde que razón tuvo de los que jamás ninguno me faltó desde que me fueron conocidos. Uno de ellos es tan bueno, que atendió y atiende, no sólo a lo necesario de mi subsistencia, sino que también me proporciona la de aquellos a quienes por obligación soy yo el llamado a mantener.

Otros que en mis ratos de expansión, además de proporcionar agradables entretenimientos, me ilustran y dan noticias detalladas de cuanto en el mundo existió y en la actualidad ocurre.

Estos buenos amigos, de los que he recibido y recibo tanto bien, continúan siendo los mismos; jamás me negaron su amistad ni sufrí nunca de ellos un sólo desencuentro.

El primero es el trabajo, con el que he ganado y gano el pan de cada día.

Los segundos son los libros, donde puedo estudiar lo que los hombres de saber han escrito; periódicos del día, que me informan de lo que en el mundo pasa, y pluma, tintero y papel para escribir mis impresiones.

Además de los amigos referidos, tengo otros que me entran con sus juegos y me emboban con su charla.

¡Aún hay amigos íntimos a quien amar en el ocaso de nuestra vida!

Estos amigos a que me refiero, pequeños hijos de los míos, me dicen todo día que el primer amigo me dejó de descansar.

Abuelito, lévanos de paseo. Y cual si fuese un ordeno y mando del amo de la casa, allá me voy al campo con mis nietos, que corren y se divierten mientras que yo, sentado en una piedra, o bien me entran viéndolos jugar, o bien paso el rato distraído leyendo en un buen libro de los que algo bueno dicen y en los que algo bueno aprendo.

Estos son, sin duda alguna, los mejores y más queridos amigos del hombre.

La madre, el padre, la esposa, el hijo, el hermano, la familia y, como complemento de estas amistades, la de los buenos de corazón y ricos de sentimiento, los que desean el bien sin querer el mal, los que quieren para los demás lo que quieren para ellos mismos.

Hilario J. Solano.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Hojas de servicios

La Dirección general de primera enseñanza ha dispuesto que en el plazo de quince días remitán a la Dirección general las hojas de servicios cuantos aspirantes al concurso de traslado de 1912 hayan solicitado direcciones de escuelas graduadas o regencias de escuelas prácticas agregadas a las Normales.

Disposición

Por Real orden se ha dispuesto que los maestros y maestras que se hallen comprendidos en el artículo 4.º del Real decreto de 25 de Agosto de 1911 y deseen ingresar por concurso en el Magisterio, lo manifiesten a la Dirección general de Primera enseñanza por conducto de las Juntas provinciales en el término de cuarenta y cinco días, a partir de la publicación de la disposición expresada.

Economía rural

OBRAS PÚBLICAS

III

Admitimos, como es fuerza admitir, que el Estado dedique enormes sumas para la construcción de dichas obras, y que el resultado económico de las mismas sea nulo para el Erario público, atendido que se trata de satisfacer necesidades de carácter general; pero, concedido esto, quedamos por averiguar si efectivamente se satisfacen una necesidad de ese carácter que es la zonificación precisa para que sea el Estado quien enfraque los gastos: creemos que no, porque el cultivo de regadío, para su explotación, requiere capitales de muchísima más importancia que el cultivo de secano, no sólo por los trabajos preparatorios para la transformación necesaria de las tierras a su paso de secano a regadío, sino por la mayor intensidad de los cultivos que exigen más brazos, y por la enorme cantidad de abonos que requieren los esquilmales cultivos en que el riesgo constituye una labor cultural.

Precisamente en nuestro país, cuya agricultura está caracterizada por la escasez y penuria de sus capitales de explotación; que la despolución de los campos va hoy constituyendo un problema para el cultivo extensivo y que la decadencia de la ganadería determina enormes crisis en abonos, se presenta como medida salvadora el ensanchar la zona cultivable de regadío cuando se carece de los elementos primordiales para su existencia.

A esa manera de solucionar la crisis agrícola, que a tanto fracaso y ruina expone al país, debe oponerse el valladar de la ciencia económica que demuestra la imposibilidad material de que puedan ser un hecho las fantasías y roscileres que propagan sus defensores, llevados de un buen deseo, pero víctimas de falsos espejismos que ante la dura realidad quedan desvanecidos, no dejando otro vestigio de su existencia que los desencuentros y quebrantos producidos por su causa.

No se crea que al decir lo antes expuesto nos encerramos en una completa y absoluta negación de toda obra hidráulica, ni mucho menos, puesto que somos los primeros en reconocer la gran utilidad, más aún, la imprescindible necesidad de que por el Estado se lleven a cabo todas aquellas, como encauzamiento de ríos, torrentes y ramblas, desecación de lagunas, etcétera, etc., que constituyen un verdadero peligro para los pueblos y cultivos con motivo de las inundaciones que azotan periódicamente a nuestro país.

Igualmente estimamos convenientes los embalses de agua, construyendo pantanos que recojan la enorme cantidad de las que actualmente pierden en muchas vertientes, siempre y cuando preceda a tal determinación el estudio económico y agrícola de la zona que ha de beneficiarse con obras de esa importancia, pues no es la posibilidad de un resarcimiento la garantía del éxito.

En cambio, no se tiene en cuenta lo de utilidad más inmediata para el país, lo que al pe-

queño propietario le interesa y que, por falta de elementos, no puede realizar, lo que ha de contribuir a aumentar la riqueza y productividad de las pequeñas parcelas que en conjunto representan la mayor y más positiva riqueza nacional.

Se tiene olvidado, no se estudia ni se cultiva y propaga el aprovechamiento de las aguas subterráneas que en nuestra nación tienen tanta o más importancia que las que discurren por la superficie, y que, siendo su utilización de reducidos límites y escaso costo, vendrían a constituir la salvación del pequeño propietario cuando ve agotarse sus cosechas por ausencia de la benéfica lluvia.

La Geología puesta a contribución en este caso particular de la Agronomía y de la Hidráulica Agrícola, constituye un importantísimo factor que debe tenerse en cuenta para que en muchos casos resulte remunerador el cultivo, y para esta ocasión, y subsanando deficiencias de iniciativas, cultura y capitales, es para cuando la acción del Estado resulta necesaria, eficaz y reproductiva, constituyendo Sindicatos o Comunidades de regantes para el aprovechamiento de manantiales y aguas artesianas que él alumbró, cuando encuentra entusiasmo y facilidades que sepan agradecer y aprovechar su iniciativa y desembolso.

Guillermo de Boladeres.

Correos y Telégrafos

Telégrafos
Ha sido declarada limitado para el servicio interior e internacional el telégrafo de la estación férrea de Montalbán.

Correos
Han empezado a funcionar separadamente los servicios de Correos y Telégrafos en la estación de Castro del Río.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 6 de Marzo:

Ministerio de la Guerra.—Circular advirtiendo a los tenedores de créditos comprendidos en la Ley de conversión que deben promover nuevas reclamaciones para hacerlos efectivos.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Juntas municipales del Censo electoral.—Actas de constitución y de nombramientos de presidentes y adjuntos de las mesas electorales de la de Fuente la Lancha.—Idem de la admisión de renuncias y nombramientos hechos por la de Bujalance.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de los Moriles para el arriendo del arbolado sobre pesas y medidas.—Relación de los vocales asociados de Conquista.—Anuncio de tener expuesto al público el de Pueblonuevo del Terrible el pliego de condiciones para contratar el servicio de acorreo y empuje de varias calles.—Idem de que el de Bujalance admitirá hasta el 30 de Abril las relaciones de las variaciones ocurridas en la riqueza amillarada.—Relaciones de los mozos de Cañete de las Torres, Guadalcazar y Añora comprendidos en el reemplazo del año actual, cuyo paradero se ignora.—Distribución de fondos del de Fuente la Lancha para satisfacer las obligaciones del mes de Febrero.

Jugados.—Editos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona; del de Fuente Ovejuna citando a las personas interesadas en la inscripción de dominio de una finca que ha solicitado a su favor José Zújar Cuadrado; del de Montilla a los herederos de don Angel Hidalgo Salas; del de Madrid, distrito del Congreso, anunciando la venta de una participación de una finca del término de Hornachuelos; del de Montoro encargando la busca de un pavo, dos gallos y tres gallinas robados el 1.º de Febrero de una casa de la calle Nueva, de Villa del Río; del de Pozoblanco interesando la captura de los individuos que el 6 de Febrero robaron de la cuadra de una casa de Conquista una mula y un mulo; del de Sanlúcar la Mayor citando a Juan Ruiz Garrido; del de Aguilera a Ana Belcarre Ruiz y Juan Hernández Lorenzo y del de Posadas a Antonio Casas del Río.

DE SOCIEDAD

Ayer había experimentado alguna mejoría de la grave enfermedad que padece la respetable señora doña Micaela Castillejo, viuda de Pineda de las Infantas.
Mucho lo celebramos.

Ayer, en el tren expreso, llegaron a esta capital los Marqueses de Hoyos, acompañados de su hermana política la Duquesa viuda de Almedóvar.
Marcharán hoy en el mismo tren.

Se halla en Córdoba el diputado provincial don Antonio de la Bastida.

Ha llegado a esta capital don Juan José Conde, hijo del Rector de la Universidad Central don Rafael Conde Luque.

Encuéntrense en nuestra población los hijos del Gobernador militar de Córdoba Marqués de Sotomayor.

También están en Córdoba el Conde de Casillas de Velasco y sus hermanas.

Ha marchado a Carabney el concejal de nuestro Ayuntamiento don Rafael Roca Sicilia.

Está en Córdoba el Alcalde de Almedóvar don Salvador Serrano.

Procedente de Posadas llegó ayer el concejal de aquel Ayuntamiento don Ricardo Morán Ruiz.

Marchó a Sevilla el rico propietario de Hinojos del Duque don Francisco Gómez Coronado.

Marchó a Nueva Carteya el Alcalde de dicha villa don Domingo Ruiz.

Hoy en el rápido marchará a Montoro don Alfredo Rey Heredia.

Está en Córdoba el opositado provincial y rico propietario de Bena don Francisco Ruiz Frías.

Ha regresado el Arquitecto municipal don Félix Caballero.

En el Gran Cine

Anoche, según anunciamos, se presentó en el Gran Cine la bella artista del género lírico Emma de América.

Esta es una contralto que posee una hermosa y bien timbrada voz y canta con tanto gusto las óperas francesas y trozos de obras españolas tan populares como la romana de *El Cabo primero*, que la valió una ovación.

Creemos que Emma de América obtendrá muchos aplausos del público culto que concurre a las sesiones del Cine.

El Trío Sánchez se despidió anoche, como también dijimos, siendo objeto de expresivas manifestaciones de afecto.

Luis Esteso y «La Cibelea» siguen haciendo las delicias de los concurrentes, pues son dos artistas de verdadera gracia.

A B C.

La Junta provincial de Sanidad

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del Gobernador civil.

Asistieron el Presidente de la Diputación, el Alcalde, el Ingeniero jefe de Obras públicas, el Inspector provincial de Sanidad, los Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, el Director del Laboratorio municipal, el médico don Ricardo Ortiz Molina y el farmacéutico don Enrique Villegas Montesinos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior procedió a la lectura de un informe emitido por la Junta referente al proyecto de defensa del barrio del Espíritu Santo contra las afecciones del Guadalkvívir, cuyas conclusiones son las siguientes:

Que debe atenderse a la vez que a defender las vidas y viviendas de los vecinos de aquel barrio al problema sanitario que es el de evitar la contaminación de las aguas del Guadalkvívir.

Que se deben plantar árboles en los sitios necesarios por lo que tienen de higiénicas las plantaciones.

Y que las obras deben hacerse en verano, porque siendo más inferior el nivel de las aguas se harán con más facilidad las cimentaciones y serán también más fáciles de restablecer las corrientes de los encharcamientos.

Acordóse, a propuesta del Subdelegado de Veterinaria, pedir que se aislen los vertederos públicos de inmundicias del citado barrio, a fin de que no puedan entrar en ellos los cerdos.

Y, finalmente, se resolvió que proceda a destinar un recurso de ayuda interpuesto por el médico don Federico Moreno García Arévalo contra un acuerdo de la Asamblea municipal del Guijo.

A los Ayuntamientos

Los expedientes de renovación de Juntas periódicas, cuyo modelo se publicará en breve en el «Boletín Oficial», se hallan a la venta en la imprenta de este periódico.

GACETILLAS

La Academia de Ciencias

Esta noche, a las nueve, celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Exenciones y excepciones

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 98 y 116 de la Ley de Reclutamiento vigente, a las doce de la mañana del próximo lunes día 10 del que rige se reunirá el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia con objeto de proceder a las exenciones y excepciones del servicio militar otorgadas a los mozos del reemplazo de 1912, continuando la operación a la misma hora del día 12, respecto a los comprendidos en el alistamiento de 1911, y el día 13 para los de 1910.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados a fin de que concurren a los expresados actos con los documentos necesarios para justificar que subsisten las causas de sus respectivos alegatos, previniéndoles que de no efectuarlo quedarán incurso en la penalidad que establece el capítulo undécimo de la mencionada Ley.

Córdoba 7 de Marzo de 1913.—S. Muñoz.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:
Francisca Villalobos Jiménez, de cuarenta y ocho años de edad, domiciliada en la calle de Santa Inés, número 10, de heridas punzantes en los dedos medio y anular de la mano izquierda.

Antonio Almenara Cerro, de diecinueve, que vive en Campo Alto, de diversas heridas producidas por moderadura de perro en diferentes partes del cuerpo.

Conferencia

Anoche, en el Centro obrero situado en la calle de Santa Marta, pronunció una conferencia el concejal y catedrático del Instituto general y técnico don Juan Morán, que desarrolló el tema «El socialismo», demostrando sus conocimientos y el profundo estudio que tiene hecho de las doctrinas socialistas.
Fue muy aplaudido.

D. E. P.

Ha dejado de existir en esta población la respetable señora doña Natividad Parrilla Verdugo, viuda de don Pedro Colego.

Enviamos el pésame a su desconsolada familia.

Infracción

Han sido denunciados varios cocheros de punto por establecer su parada en el Gran Capitán sin corresponderle.

Extinción de incendios

La Directora de la sociedad Kastos nos ha enviado un atento B. L. M. invitándonos a las pruebas públicas de extinción de incendios que se verificarán mañana, a las tres de la tarde, en el paseo de la Victoria.

Laboratorio Municipal de Higiene
Trabajos efectuados por el personal de este Centro durante el próximo pasado mes de Febrero:

Análisis de productos alimenticios con resultado bueno, 1; idem idem malo, 2; idem de bebidas espirituosas en buenas condiciones, 1; idem idem en malas, 3; idem de aguas en buen estado de potabilidad, 8; idem idem en malo, 1; idem de leche con resultado bueno, 1; idem de productos patológicos, 3.
Total de análisis, 30.

Visitas de inspección giradas a los establecimientos, 134; muestras recogidas como sospechosas, 9; idem desveladas por resultar buenas, 8; idem decomisadas por no reunir condiciones para el consumo, 5; vacunaciones antivaricelicas

en niños, 85; idem idem en adultos, 6; revacunaciones idem en niños, 56; idem idem en adultos, 61.

Total de vacunados, 208.

Certificados extendidos gratuitamente a los pobres, 14; tratamientos antirrábicos aplicados, 11; y desinfecciones en viviendas por enfermedades infecto contagiosas, 39.

No hay agua

Está seca la fuente de la plaza del Visconde de Miranda, causando con ello un perjuicio para el vecindario.

Funerales

En la iglesia parroquial de San Pedro se celebraron ayer los funerales en sufragio por el alma del oficial primero de la Intervención de Hacienda don Mariano Urizar de Aldaca.

Presidieron el duelo el Delegado de Hacienda don Ricardo Ballester, el Interventor don Luis Cos-Gayón, el Administrador de Contribuciones don Luis Salcedo, el Abogado del Estado don José Menéndez, el oficial de la Intervención don Tomás Herrera y don Fernando Barba en representación de la familia del finado.

Reiteramos a esta nuestro pésame.

TIRAS BORDADAS.—El mejor surtido y precio más barato.—LA SEVILLANA.—Leirados, 24.—Al por mayor y menor.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 26.00.—A la sombra, 20.40.—Mínima, 5.60.—Medía, 13.00.—Oscilación, 14.80.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 3.80.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0.º 762.00.—Temperatura a la sombra, 7.00.—Idem de termómetro humedecido, 6.60.—Tensión del vapor, 8.10.—Humedad relativa, 94.10.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N. E.—Fuera, ventolina. Velocidad en kilómetros, 32.

Sensible suceso

Ayer, en las obras del exconvento de San Jerónimo, tuvo la desgracia de caer de una escalera Rafael Lucas Ramirez, de treinta y seis años de edad, causándose una herida contusa en la región parietal derecha y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Fue asistido en la Casa de Socorro y luego pasó a su domicilio, calle de Rayé, número 21.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Córdoba don Fernando Barbado Saez y don Antonio Losada García, al de Castro del Río don Francisco Moreno Herencia, a los de la Carlota don Antonio Jiménez y don Francisco García Morales, al de Montemayor don Isidro Salvador Carmona y al de Balcázar don Gabriel Delgado Gallego.

Penado

Se ha dispuesto el traslado de Antonio de la Fuente Arjona, preso en la cárcel de Córdoba, al penal de Cartagena.

Que lo arreglen

Está en malas condiciones el pavimento de la calle de Santa Inés, causando molestias a los transeúntes.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital don Fernando Zallo Guerra, persona muy estimada por su laboriosidad y excelentes dotes.

Los funerales se celebrarán hoy, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Reciba nuestro sentido pésame la apreciable familia del finado que en paz descanse.

Quejas del vecindario

Las fuentes públicas de la plaza de San Rafael carecen de agua y esta falta origina los perjuicios y las molestias consiguientes al vecindario de aquellas inmediaciones.

En nombre del mismo rogamos que se corrija esta deficiencia.

Minas

Por decreto del Gobernador ha quedado en suspenso la demarcación de la mina Erica, del término de Adamuz.

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará del 10 al 17 del corriente la de hierro y otros Navea Felis, del término de Fuente Ovejuna; las de plomo Guadalquivir 3.º y Enriquez 8.º, de Villanueva del Duque, y la de hierro y otros Milano, de Dos Torres, y demarcará y reconocerá la de hulla Damasfa a Santa Rosa, de Peñarroya.

Del 18 al 25 demarcará las de plomo Enriquez 9.º y 2.º Cruz de Heredia, de Villanueva del Duque; la de cincabrio San Sebastián, de Pedroche; la de hierro Astapa, de Fuente Sanl, y la idem Los Pedroches, de Dos Torres.

Denunciado

Ante el juzgado de la Victoria ha sido denunciado Andrés Jiménez Aguilera por haber causado daños en el monte de Toima, de aquel término.

Antecedentes

El Rectorado de la Universidad de Sevilla ha interesado antecedentes de la fecha en que se posesionó de la escuela desdoblada de Cañete de las Torres el maestro don José López Castillo, con el objeto de expedirle nuevo título administrativo con el haber de 625 pesetas.

Los dependientes de Pozoblanco

En Pozoblanco se ha constituido la Asociación de dependientes de comercio con el fin de pedir a los Poderes públicos el exacto cumplimiento de las leyes que tienden al mejoramiento de la clase y la promulgación de la que regulará la jornada del trabajo, aprobada recientemente por el Instituto de Reformas sociales.

He aquí la forma en que ha quedado constituida la Junta directiva para el corriente año: Presidente, don Andrés Moreno; vicepresidente, don Rafael Montero; secretario, don Uladrico García; vicepresidente, don Matías Sánchez; vocales, don Luis López, don Francisco Olmo, don Juan Urbano y don José Martín.

Representante de la Sociedad en Córdoba, don Francisco Serrano Olmo.

Aves que vuelan

A la vecina de Cañete de las Torres Juana Borrego Delgado le han sido robadas nueve gallinas, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

TAN INDICADO PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS



La Emulsión Scott proporciona fuerza y salud en cualquier época de la vida. Así pues adultos y niños adquieren fuerzas y salud con la renombrada

EMULSIÓN SCOTT

remedio comprobado en casos de DEBILIDAD, LINFATISMO, ESCRÓFULA, ANEMIA, pobreza de sangre y enfermedades del PECHO y de la GARGANTA.

«Tengo 54 años y estoy sumamente agradecido, pues no me cabe duda de que la Emulsión Scott, me ha salvado la vida.» Asunción Ibañez, Calle Poniente No. 40, Barcelona 3 Marzo 1912.

Prevenirse contra las imitaciones y otros preparados ineficaces. Insistase hasta obtener la Emulsión SCOTT!

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

—¿PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratifica.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

— LIQUIDACION —

— LA ORIENTAL —

— Joyería, Platería y Relojería —

Por tener que dejar el local que ocupa, se fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos.

— Médico Homeópata. — El Doctor Montero, establecido en Sevilla, en la calle Jesús del Gran Poder 75, recibirá en consulta en esta capital para el tratamiento, principalmente, de las enfermedades crónicas y de los niños, todos los domingos, desde las 10 de la mañana a las 5 de la tarde, en la calle Avenida de Cervantes, número 16.

— Oídos, nariz y garganta. — Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene. — Relejo 62.

— Los figurines de Primavera y Verano. — En la Librería del señor Font acaban de recibir todos los catálogos para la próxima temporada.

También ofrece al público figurines especiales de niños, sombreros, batas y ropa blanca.

Esta casa ofrece a las modistas precios económicos por abonos a cualquier revista que fuere.

— A los clientes de S. de Orive. — No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por la suerte del último sorteo, los propietarios de billetes de los 2 sorteos de 1912 y 13 entrarán a nueva suerte aunque hayan extraviado o roto dichos billetes. Mi deseo es regalar el Chalel al que tenga número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional de 20 Enero de 1914. Se sigue obsequiando a mis clientes con los billetes que restan: comprando las 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia como se hizo hasta el 20 del actual. Logroño 22 de Enero de 1913. S. de Orive.

— Medias, guantes, abanicos, adornos de cabeza, cintas, botones, tules, perfumierías, escotes, entrefijos, aplicaciones, tiras bordadas, adornos y artículos de costura. Bolsos. Novedades. Pasamanería La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24, venta por mayor y menor.

— Producción de los Olivos y Naranjos. — Es completamente seguro que quitando 3 o 4 kilogramos de Abono GUANO, marca «POMES» en cada Olivo, se consigue mejorar las tierras, las plantas y aumentar las cosechas, lo mismo en Naranjos y Arboles frutales.

Para informes, detalles y precios en esta región, Castillo 5 Tomás Porcel.

— LOS ANCIANOS y los niños deben tomar el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

— De venta en farmacias.

— El secreto de la mujer inteligente consiste en la economía bien entendida. La mujer económica se guarda de dar a los suyos bebidas alcohólicas o excitantes, sustituyéndolas con el Malte Kneip, que es una bebida sana, nutritiva y económica.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Juan de Dios, fundador, y San Julián, arzobispo de Toledo.—Mañana.—Santa Francisca, viuda romana.

Jubilée etrenal.—Hoy y mañana en la parroquia de San Francisco, por las almas de los esposos don Rafael Pineda Molina y doña Araceli Marin Esquinas, en cumplimiento de su disposición testamentaria.

Certe de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Lic. D. Francisco Bejarano Fernández, Beneficiado.

Santuario de la Fuensanta.—Hoy, a las cinco de la tarde, concluirá el santo Rosario, se cantará solemne Salve a la Virgen, por la intención de una devota.

Mañana, a la misma hora, último día del quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, predicando el Lic. D. Sebastián Crespo Cuesta.

San Hipólito.—En esta Real Colegiata continúan los ejercicios espirituales para caballeros. Todas las noches, a las siete, santo Rosario, plática, cánticos y meditación, terminándose con el «Perdon, oh Dios mío». El día 9, a las ocho de la mañana, comunión general, Te Deum y bendición Papal.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencias a todos los fieles que asistan a alguno de estos actos.

Durante todo el mes presente se tendrá en la Misa de ocho el ejercicio del mes de San José. Todos los días, de seis a diez, hay Misa de media en media hora; los domingos una a las once.

Mañana, a las nueve, tendrá la Congregación de Hijas de María su Misa de comunión general, haciéndose después de ella el ejercicio del mes.

El lunes 10 del corriente, a las ocho de la mañana, se celebrará en esta iglesia un solemne funeral en sufragio del R. P. Carlos Mazaules (que en paz descanse), costado por doña Salud Barranco.

San Francisco.—Hoy último día del solemne quinario en honor del Santísimo Cristo de la Caridad se celebra en dicha parroquia. A las seis

de la tarde se rezará el santo Rosario y el ejercicio correspondiente, con plática.

Los cultos del quinario son costeados hoy por una persona devota, por su intención.

El Jubileo por la disposición testamentaria de don Rafael Pineda (q. e. p. d.)

Hoy segundo día del septenario a la Virgen de los Dolores, durante la Misa de ocho y media. San Lorenzo.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, cuarto día del solemne quinario que anualmente se dedica a nuestro Padre Jesús del Calvario. Predicará don Miguel Ramírez Fernández, Capellán del Asilo Madre de Dios.

Mañana, a las diez, será la función solemne, en la que ocupará la catedral sagrada don José L. Aparicio, Coadjutor de San Lorenzo.

Iglesia del Clster.—Hoy cuarto día de quinario al Señor de las Misericordias, dando principio a las cinco de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad. Predicará el R. P. Superior de los Hijos del Inmaculado Corazón de María. Asistirá una lucida capilla de música.

Padres de Gracia. Hoy segundo día del solemne tríduo que celebrará la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Oratorio de Gracia, establecida en la iglesia de PP. Trinitarios.

Dará principio a las cinco y media de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento; se rezará la estación mayor, se cantará a grande orquesta el rosario y la letanía, lectura del ejercicio del tríduo y sermón que predicará el R. P. Sabino de la Natividad, Trinitario Descalzo.

Los cultos de hoy son costeados por el excelentísimo señor Marqués de Valdefflores, por sus difuntos.

Mañana, a las ocho, habrá Misa de comunión general, y a las diez y media Misa solemnísimamente a toda orquesta, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Rafael de Santa Teresa, Superior del convento de Carmelitas Descalzas de esta capital.

Capuchinas.—Hoy primer día del solemne septenario que la comunidad de RR. MM. Capuchinas, con el concurso de algunas personas piadosas, consagran a la Santísima Virgen de los Dolores, dando principio a las cinco y media de la tarde. Se rezará la corona dolorosa, letanía cantada, sermón que estará a cargo de don Lucas González Muñoz, y ejercicio del septenario.

Parroquia del Sagrado.—Hoy primer día de solemne septenario a nuestra Señora del Mayor Dolor. A las siete se rezará el santo Rosario, letanía cantada, ejercicio correspondiente al día, con coplas, sermón, concluyendo con el Stabat Mater.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Hoy, a las seis de la tarde, primer día del solemne septenario a nuestra Señora de los Dolores, costado por doña Angela Ribó y hermana, en su

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

Madrid 7 y 8.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

La Reina Indispuesta

La Reina Doña Victoria Eugenia está ligeramente acatarrada.

El Rey, acompañado de dos de sus ayudantes y del Jefe superior de Palacio, fué esta mañana, en automóvil, a la inauguración del nuevo edificio construido para las oficinas y talleres del periódico «El Imparcial».

En la puerta del citado edificio recibieron al Jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, el Jefe superior de policía, la redacción y el consejo de administración de dicho periódico y otras personalidades.

El Monarca visitó primero las oficinas y después los talleres, en los que examinó los trabajos de estereotipia y vio la tirada de un número extraordinario del periódico y el funcionamiento de las linotipas.

Uno de los tipógrafos encargados de estas máquinas fundió en presencia de Su Majestad la siguiente inscripción: «Viva el Rey democrata español. Recuerdo de su visita a la casa de «El Imparcial»».

Luego volvió a las dependencias de la redacción donde fué obsequiado espléndidamente.

Don Alfonso mostró su complacencia por el impreso que adquiere la prensa española.

Tanto al entrar como al salir los operarios saludáronle con gran entusiasmo.

El cuadro de Wander Goes

El Jefe del Gobierno ha dicho que no es cierto que se haya autorizado la venta del cuadro famoso de Wander Goes, pues la Real orden dictada por el Ministro de Instrucción pública y firmada hoy no autoriza la salida de obras de España, sino únicamente el envío al extranjero del cuadro de la fundación a cuyo cargo está el cuadro.

Esta Real orden—ha añadido—no es obra exclusiva de López Muñoz, se acordó en consejo de ministros y el Gobierno acepta las responsabilidades que puedan sobrevenir.

El asunto de que ahora se trata y otros análogos demuestran la necesidad de aprobar una ley que prohíba la exportación de las obras de arte.

Las alianzas

La prensa extranjera sigue hablando de supuestas alianzas de España con otras naciones. Algunos periódicos dicen que se han concertado las bases de una triple entente y otros afirman que España ha rechazado las proposiciones que le hizo Italia.

El Jefe del Gobierno ha desmentido rotundamente todas estas manifestaciones.

El Tratado franco español

El Conde de Romanones ha dicho que mañana o al lunes quedará aprobado en las Cámaras francesas el Tratado franco-español sobre Marruecos.

Las aguas de Barcelona

El Ministro de la Gobernación ha dicho que, según le comunica el Gobernador de Barcelona, en aquella población siguen muy excitados los ánimos con motivo del asunto de las aguas.

Alba le ha reiterado que se resolverá en justicia.

La unión de los liberales

El Ministro de la Gobernación ha negado que haya pleitos entre los liberales con motivo de las elecciones, lo cual demuestra que están unidos como nunca, a pesar de cuanto se dice.

Firma de Fomento

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Fomento:

Jobilando al inspector del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos don Rafael Martínez Arró.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Martín Alonso.

Ascendiendo a ingenieros jefes del cuerpo de caminos, canales y puertos a don José Salas Ayala, don Alonso Rojo, don Federico Gómez, don José Pastor y don Eduardo Domingo.

Idem a inspector del cuerpo de ingenieros de minas a don Juan Kndelán.

Autorizando al Ministro para aprobar la reforma del plan de ensanche de Bilbao.

Idem para que anuncie los concursos a fin de contratar el servicio de sondeo para estudios del Instituto Geológico.

Acclarando las dudas motivadas por el Real decreto de 15 de Febrero último relativo a la caducidad de expedientes que empezaran a tramitarse hace más de un año.

Autorizando al Ministro para anunciar las subastas de las obras de fábrica y adquinado de las cunetas de desagüe del puerto de Almería y de las del muelle de la Galera y encanalamiento del río de la Miel en el puerto de Algeciras.

Aprobando el presupuesto adicional de las obras de defensa de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir.

Ascendiendo a ingenieros jefes agrónomos a don Juan R. Vilián, don Francisco Aguiló y don Carlos Boiviel.

Idem a inspectores generales del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos a don Juan Alonso Millán y don Sebastián Puig.

Idem a inspector de segunda clase a don Luis Joste Sánchez.

Idem a inspector de tercera a don Teófilo Rodríguez.

Idem a inspector de cuarta a don Félix Ramírez Dorante.

Y autorizando al Ministro para abrir un concurso con el objeto de contratar la reprobación del cerro Benacantil, en la provincia de Alicante.

Nombramiento

Ha sido nombrado director del Colegio de Santiago el coronel de Caballería don Cristóbal Moreno Monroy.

Defunción

Ha fallecido el comandante de Estado Mayor don José Benito Gómez.

Adquisición de muebles

Los Reyes han adquirido los muebles con destino al palacio de la Magdalena.

Les han costado un millón de pesetas.

La caridad de una infanta

Esta tarde reabrió el caballo de un soldado de la guardia de Palacio, cayendo el ginete.

La infanta doña Isabel que pasaba en aquel momento por el lugar del suceso bajó de un carruaje y se acercó a levantar al soldado ofren-

diéndole el coche para que fuese en él a la casa de acorro.

El soldado mostró su gratitud a la Infanta y aseguró que no se había causado daño alguno y podía continuar el servicio.

El público que presenciaba la escena tributó una entusiasta ovación a la angustiada dama.

Don Melquíades Alvarez

Un periódico asegura que el diputado republicano don Melquíades Alvarez ingresará en las listas de la Monarquía cuando se abran las Cortes.

Acto de cortesía

El general Jordana ha cumplimentado a la Reina Doña María Cristina.

Disposición

Se ha dispuesto que los empleados del Instituto de Reformas Sociales y del Instituto Nacional de Previsión dependan del Ministerio de la Gobernación siempre que sean militares.

Telegramas de felicitación

El Rey y ha enviado telegramas de felicitación al Arzobispo Federico de Austria y al Príncipe Guillermo de Hohenzollern, con motivo de celebrar el primero su fiesta onomástica y el segundo su cumpleaños.

Provincias

Estado de Recajo

Telegrafan de Bilbao que el médico encargado de la asistencia del matador de novillos Recajo ha comunicado a su familia que mañana procederá a amputar al diestro la pierna herida, en vista de que no desaparece la gangrena.

El infornado torero está aplaudido.

La Iglesia y las elecciones

Comunican de Valladolid que el Cardenal Coa ha escrito a don Benito Coesta, yerno de Manra, diciéndole que exhorte a los católicos no políticos para que salgan del retraimiento electoral y se coaliguen a los partidos más favorables a la Iglesia.

Añade que no le señala candidatos ni les marca orientaciones, porque los Prelados, siguiendo las disposiciones de Su Santidad, no se mezclan en esos particulares.

Una huelga

En la fábrica internacional corcho-taponesa de Palamós se han declarado en huelga quinientos obreros a causa de haberse adquirido una máquina que economiza personal.

Dimisión de concejales

Un concejal republicano y otro conservador del Ayuntamiento de Sevilla han presentado las renuncias de sus cargos en vista de las graves denuncias hechas contra los mismos.

Uno de ellos ha presentado una querrela en el juzgado contra el autor de las indicadas denuncias.

Huelga en perspectiva

Los obreros albañiles de Barcelona han anunciado a los patronos que a fin del mes actual se declararán en huelga, si no se les concede un jornal mínimo de cinco pesetas.

Un minero muerto

Dicen de Sevilla que en la mina Pozo Rubio, del término de Guadalquivir, se rompió el cable que sujetaba una jaula y esta cayó sobre un obrero, causándole la muerte.

Huelga solucionada

Comunican de Zaragoza que ha terminado la huelga de los obreros de la carretera de Ateca, en virtud de que el contratista ha prometido aumentarles los jornales.

El Rey a Sevilla

El sábado de la semana próxima llegará el Rey a Sevilla.

Asegúrase que le acompañará el Príncipe de Asturias y que presidirá la procesión de la cofradía de la Virgen de Monserrat, de la que es hermano mayor honorario.

El regimiento de Lusitania

Procedente de Aranjuez ha llegado a Granada el regimiento de caballería de Lusitania para formar parte de la guarnición de dicha plaza.

En la estación le recibieron las autoridades y comisiones del ejército.

Las procesiones de Sevilla

Este año harán estación en la Catedral de Sevilla treinta y ocho cofradías de aquella población y dos del pueblo de Castilleja de la Cuesta.

Estas tendrán que recorrer más de cinco kilómetros para ir a la capital.

Todas las hermandades han introducido importantes reformas en sus pasos, aumentando el lujo de las imágenes.

Estudiantes soldados

Esta mañana se presentaron en la Universidad de Barcelona muchos estudiantes sujetos al servicio militar vistiendo los uniformes de sus cuerpos respectivos, por tener que presentarse al mediodía en los cuarteles.

Por las víctimas de Músel

En la iglesia de San Pedro, de Gijón, se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio por las víctimas de la catástrofe ocurrida en el puerto de Músel.

Al acto asistieron las autoridades, comisiones de Oviedo y un inmenso gentío.

Ofició el Obispo de la Diócesis.

El Magistral de la Catedral de Oviedo pronunció una oración fúnebre sentidísima.

La reforma de la Ley municipal

El Ayuntamiento de Bilbao ha aprobado una moción presentada por los republicanos proponiendo que se eleve una exposición al Presidente del Consejo de Ministros en la que se solicite la reforma de la Ley municipal a fin de que no pueda suspenderse en el ejercicio de sus cargos a los concejales procesados por delitos políticos mientras no recaiga condena.

Para el éxito de esta exposición el Ayuntamiento citado recabará el apoyo de todos los demás de España.

Extranjero

El Tratado franco-español en la Cámara francesa

En la Cámara de los diputados francesa empezó esta mañana la discusión del Tratado franco-español sobre Marruecos, después de haber declarado urgente su aprobación.

Durante la pronuncia un largo discurso examinando las negociaciones realizadas por España desde el año 1902.

Dice que cree un error considerar el convenio actual consecuencia del acuerdo franco-alemán.

Añade que los beneficios territoriales obtenidos por Francia son consecuencia de las concesiones que hizo.

Sostiene que Francia y España se hicieron también recíprocas concesiones y ninguna de ambas naciones ha sufrido merma ni daños en sus intereses y, en cambio, han obtenido ventajas iguales.

Y afirma que no habrá rozamientos de ningún género entre Francia y España y que colaborarán en la obra de civilización de Marruecos.

Interviene Banaols, quien estima que las negociaciones efectuadas en 1902 fueron más ventajosas que las de 1904.

En elocuentes períodos expresa su admiración a la nación española, muchos de cuyos grandes hombres honrarán con su amistad a Francia.

Termina declarando que el actual Convenio tendrá felices consecuencias, pues Francia y España colaborarán en el sin celos ni desconfianzas, testimoniándose la amistad que une a los dos países.

El orador es vitoreado y aplaudido entusiastamente.

Garat expone su creencia de que esta entente parcial es sólo el punto de partida para una más amplia y más general en lo que respecta a la política económica.

Debemos al mismo tiempo—añade—aumentar nuestras alianzas.

Saluda la alianza italo española. Jaurat le interrumpe diciendo que sólo se ha hablado de una entente respecto a los italianos residentes en Marruecos, pues para los españoles que residen en Libia únicamente ha tenido ese alcance.

Prosigue Garat exponiendo los deseos expresados por numerosas Cámaras de Comercio de que cese la guerra de tarifas que separan a Francia y España.

Aplausos. Jonaat sostiene que el acuerdo franco-español, al estar conforme con el Derecho internacional, es salvaguarda de los intereses de Francia y respeta los derechos de las demás naciones.

Agrega que el fin principal de este Convenio era apartar para el porvenir todo motivo de desconfianza entre dos grandes naciones, hechas para entenderse y quererse.

Aplausos. Se necesita evitar la vuelta a la barbarie y al fanatismo, repoblar grandes espacios desolados por la anarquía y tal obra está reservada a ambas naciones, que deben asociarse y conlucir sus esfuerzos y esperanzas con tal fin.

Tomamos el firme propósito de vivir en buena amistad con España y por eso ponemos gran empeño en cumplir nuestros compromisos.

Vivas y aplausos. El Ministro relata las negociaciones efectuadas desde 1902 y dice que sería injusto que España no recibiera compensaciones a la libertad de acción que Francia consiguió en Marruecos para ambas naciones.

Explica las principales cláusulas del Tratado, afirmando que Francia no buscó una supremacía ilusoria sobre las glorias de los españoles.

Hace constar que el Convenio no implica carga alguna para Francia y que el Gobierno está decidido a desmantelar una política de prudencia en Marruecos.

Elogia las dotes del general Lytaut y la política de atracción de los indígenas que ha desarrollado para que estos se acerquen a los franceses y sean sus colaboradores.

Asegura que Francia realizará en Marruecos una obra de justicia y de orden, en constante conformidad con España.

Da las gracias por su labor a todos los negociadores y principalmente al inglés, que ha facilitado la unión franco española.

Nosotros, oculto, nos esforzamos por estrechar cada día más los lazos que nos unen y ambos Gobiernos se esforzarán para consolidar la entente definitiva. Esa es nuestra aspiración nacional.

Una ovación delirante ahoga las últimas frases del orador.

Intervienen varios diputados en análogo sentido que los anteriores.

Pónese a votación la ratificación del Tratado y es aprobada casi por unanimidad.

Otras noticias

Arresto de un general

Un periódico de París dice que el general Liautey ha impuesto treinta días de arresto al general Despercy por haber abandonado un herido durante la marcha a la alcazaba de Anflus.

Despercy será llamado por el Gobierno francés para que explique su conducta.

Una catástrofe

En Baltimore ha ocurrido una terrible explosión a bordo de una barcaza que trasladaba dinamita al vapor inglés Alunehine.

Hasta ahora se tienen noticias de cuatro muertos y veinticinco heridos.

El vapor y la barcaza se fueron a pique.

Noticia desmentida

El Ministro de la Guerra francés ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos relativa al arresto y a la llamada a París del general Despercy.

El trabajo de los niños

Dicen de París que, a petición de la Embajada de España, la policía practicó un registro en las fábricas de vidrio de Tuberville donde trabajan niños españoles, encontrando a diez de estos.

Todos declararon que están contentos con sus patronos.

Parece que no han vuelto a descubrirse abusos cometidos con los pequeños obreros.

Huelga general

Ha empezado la huelga general en Bruselas.

Créese que se extenderá a toda Bélgica.

Horroroso incendio

En Yokohama se ha declarado un horroroso incendio en el barrio de los Negocios.

Ha destruido el palacio de la Bolsa, varias fábricas de seda y otros doscientos cincuenta edificios.

El valor de las pérdidas asciende a una suma enorme.

ULTIMA HORA

Las víctimas de una catástrofe

Madrid 8 (6 m)

Según las últimas noticias de Baltimore las víctimas de la espantosa explosión de dinamita ocurrida en una barcaza ascienden a veinte muertos y cincuenta heridos.

Además han desaparecido cuarenta personas y también se las cree muertas.

La fuerza expansiva de la dinamita arrasó el puente del vapor Jason, que se hallaba a setecientos pies de distancia, causando la muerte a tres tripulantes e hiriendo a veintinueve.

Subasta de casas

Se venden en subasta extrajudicial las casas sitas en esta capital, una en la calle Madera alta, número 14, y otra en el paseo de la Victoria, número 14, ambas de nueva y sólida construcción y renta segura.

En la Notaría de don Alberto de Torres, calle Domingo Muñoz, número 4, se halla el pliego de condiciones, rentas de las casas y títulos de propiedad.

La subasta se efectuará en dicha Notaría el día 18 de Marzo.

Azúcar florete 1.ª a 1150 pts. arroba. Id. id. 1.ª a 10 pts. los 10 k'g. Id. id. 1.ª a 5 " " 5 " Id. id. 1.ª a 105 " de 1 a 4 "

De café a iguales precios. Extenso surtido en conservas vegetales y de pescado.

Cafés tostados al día y los innumerables artículos propios del ramo en calidad superior se hallan de venta en los establecimientos de comestibles de Bartolomé Delgado Madueño, Juan Rulo 26 y 28 y Realejo 74. — Córdoba.

Fin de temporada

Práctica y positiva realización

Nicolás Guirao.—Duque de Hornachuelos, 2 El público que visite este establecimiento comprará todos los artículos a precios baratísimos. Gran surtido en artículos para Semana Santa.

Maiz "Plata,"

El pienso más barato para toda clase de ganado. 30 por 100 de economía

De buena clase y para servir en el día, se vende en casa de don José de Rioja, en liquidación, al precio de 1950 pesetas los 100 kilos sobre vagones Cádiz y de 21 pesetas sobre vagón Córdoba o estaciones intermedias.

Garbanzos para sembrar

De varias clases y tamaños, desde 95 reales la fanega. Diríjase a don José Rioja en liquidación, Córdoba.

GARBANZOS FINA COCHURA

de Castilla, á 32 y 35 pesetas fanega. Especialidad para SEMBRAR, de todos tamaños. No comprar sin antes pedir muestras y precios, en casa de don José Delgado Martínez, Llano del Pretorio, número 3.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y compañía, a once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; a domicilio un real más.

ARRENDAMIENTO

Hasta fin de Mayo venidero se admiten proposiciones en la notaría de don Diego del Río y Muñoz-Cobo, calle de Jesús María, número 4, para un nuevo arriendo del cortijo de este término denominado Lope Amargo, en cuya oficina se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

ULTIMA NOVEDAD

Bonito aparato armónico «SIMPLEX» con música impresa, puede tocarse a primera vista. De venta a 6 pesetas, en el Almacén de Música y Pianos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S.ª BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

MUSCULOSINE BYLA

ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALENCIAS

ALMACENES DE VICTORIO BARTOLOMÉ MILLA

SUCESOR DE MILLA Y PÉREZ

Avenida de Canalejas (antes Colón) n.º 4.

Para comprar hierros, aceros, chapas, viguetas, cemento, ferretería, pinturas esmalte y otros materiales de construcción, visitad estos grandes almacenes.

LA SEÑORA

DOÑA NATIVIDAD PARRILLA VERDUGO

Viuda de D. Pedro Colago

HA FALLECIDO EL DIA 7 DE MARZO DE 1913

HA BIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su desconsolada hija doña Dolores

Participa a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruega se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor le quedará agradecida.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

LA REVALENTA DU BARRY

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia) y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista, Doctor Griffiths, en su informe publicado en la Medical Gazette, es «un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados.» (En casa de todo boticario y ultramarino.)

El VINO KOLA MINDY es un tónico regulador del corazón, está indicado contra la fatiga física e intelectual, diarrea crónica, anemia de países cálidos, convalecencia lenta, extenuación neurastenia y los excesos de trabajo. 2 vasos por día, uno antes de cada comida, ptas. 4/50 botella.

EN UNA NOCHE se curan las ALMORRANAS CON HEMORROICIDA Lambo

De venta en Córdoba: Unión Farmacéutica Córdoba, Conde de Cartagena, 26.

Clinica de las enfermedades de los ojos

— POR EL LICENCIADO — GUTIERREZ SISTERNES

— Médico oculista por oposición de la — BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

REPRESENTANTES

Se necesitan en todos los pueblos de España. Artículos sensacionales para ganar dinero. Fácil venta; mucho consumo; gran ganancia. Catálogos gratis. Escríbale al Centro de Pequeños Inventos (Apartado de Correos, número 11) Castellón.



Máquinas Agrícolas

DE LOS

Sres. GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMP. — Bilbao, Valladolid, Sevilla

Nuevos Arados Brabanes reforzados León. Arados Janus; Gradas de Rotativas de Estrellas. Cultivadores; Sembradoras; Renombradas Segadoras Mo. Cormick; Trituradores de grano; Trillos Rotativos de gran trabajo; Hilo de Abacá, las célebres Trilladoras Clayton; Aventadoras Ciudad de gran trabajo, movidas a malacate y a motor para limpiar 10, 20 y 30 carretadas por día, mies hecha parba.



Dirigirse á JUAN H. SCHWARTZ.-Avenida de Cervantes, 8.-Córdoba

AGENTE DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA LAS PROVINCIAS DE CÓRDOBA, JAÉN, MÁLAGA Y GRANADA
Catálogos gratis á quien los pida

PIEZAS DE RECAMBIO

Para toda clase de Máquinas Agrícolas
A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Rejas de acero forjable de todas dimensiones y para toda clase de arados con y sin agujeros. Piezas para Brabanes Melotte, Sembradoras San Bernardo, Planet, Segadoras Deering, Trilladoras Rushton, Clayton, etc., etc.

Fajas higiénicas



¡Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y premiadas con este objeto por el Jurado Expositivo Regional.

¡No equivocarse!
Leonor Vázquez de Corredor
POMPEYOS, 5.-CÓRDOBA

Corcho

colmenas vend. Zarcos, Zarcos, 8. 10-8
VENTA.—Se hace de camas de caoba y de otra clase de lavabos de caoba y mármol de madera corriente; hierro, camas, damas de noche, consola de caoba, mantones de Manila, lienzos y cobres grandes y pequeños, un estrado, sacos, maletas, heladora, persianas y otros varios objetos. Horas de verse, de doce á doce y de una á cinco. Maese Lina, núm. 17, principal. 10-8

LECHE DE CABRA.—Por cuenta del ganadero, en la calle Alfonso XIII, frente á la sastrería de Montero, se expende por la mañana y noche, garantizando su pureza, al precio de 40 céntimos el litro y 20 el medio litro. Se recomienda esta leche por ser de pastos inmejorables como son los de Tabán y Concejrita, de la sierra de Córdoba. 10-8

FUNERARIA CATÓLICA

Servicio permanente
Avisos en todas las Parroquias

Se venden en la calle Fernando Colón núm. 13 los objetos siguientes: Una lámpara de metal dorada, con 6 bucos para gas y 18 para eléctrica. Una chimenea francesa de mármol color gris, con columnas torneadas. Una cocina económica de hierro y depósito para agua. Una dormilona. Una mesa de cocina. Una mesa de centro con tablero de mármol. Un perchero. Un reloj de pared. Una puerta de cristales. Un par de varas de hierro. Un balancín para dos caballos y otros objetos de coche. 10-8

Dependientes.—Hacen falta dos conocimientos mercantiles, práctica y buenas referencias, en la Tienda Nueva 'El Siglo', tejidos, plaza del Salvador, 3 y 5, de José de Coca y López. Se desean hombres de 18 á 20 años y que hayan dependido en la plaza. 10-8

La Argentina

¿Quiere V. estrenar unos buenos guantes en la próxima Semana Santa? Visite el Establecimiento de Quincalla frente á la calle Nueva, 4, 5 y 6, y encontrará un inmenso surtido en guantes de todas clases. Tela encaje para petos, 0,75 pesetas; entredós seda negra y blanco, 0,95; idem y encaje tul, 0,95; un par de guantes tres botones en buen estado Gelly, 1,75; un litro Colonia, 1,75; una caja jabón tres pasta rosa ó blanca, 0,60. Altas novedades en botones para traje de caballero. 10-1

Se arrienda la casa calle de Carniceros núm. 2. Para tratar, Romero, 8. 5-1

Libros de Luis Esteso: La Reata Humana, 3 pesetas; Alaridos Eróticos, 1 peseta; Monólogos picarescos, Rebuscos y otros, á cincuenta céntimos. De venta Rafael Prieto, kiosco centro Gran Capitán. 5-1

Ferros de caza.—En la casa núm. 45 de la calle de San Francisco se halla depositado un perro podenco, careto, buen mozo, el que será entregado al que acredite ser su dueño. 1-1

Arrendamiento.—Desde San Juan se arrienda el huerto núm. 90 de la calle San Juan de Palomares en quince pesetas mensuales y una casa en la Ribera, núm. 53, duplicado. Para verlas y tratar con su dueño en el referido huerto. 5-1

BESOVY Contra los dolores de cabeza, migrañas, oídos, y en general los nerviosos y reumáticos. En la gripe y estados febriles, sus efectos son maravillosos. De venta en Farmacias y Droguerías, á DOS PSETAS caja. Este analgésico, completamente inofensivo, que no produce el más leve contratemperamento al organismo, lo seguirá usando toda persona que lo pruebe. ¡Fuera el dolor! 15-1

ALMONEDA.—En la calle de Valdes Leal núm. 2, se hace de una mesa de billar con todos sus accesorios, camas, ropas, palanganas, 2 butacas y otros accesorios de casa. Horas de verlas, de tres y media á cinco. 10-2

Se vende un mostrador, estantería y puerta corr.dera de hierro. Razón, Fernández Ruano, 15. 10-7

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarras de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exljase siempre la marca del DR. WINTER. Mucha cuidado con las imitaciones.

Anuario de la América Latina

(Baillly-Bailliere-Riera)

Información general y señas de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa-Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

PRECIO } España 20 ptas., franco de portes.
Extranjero 20 frcs., portes y gastos de Aduana a cargo del cliente.

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS”
Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA (España)

Representante en Córdoba, Don Manuel Viguera Castrillón, Plaza de Santa Catalina, núm. 3.

JOSÉ DELGADO MARTINEZ
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
GARBANZOS DE SIEMBRA
Cebada á 38 reales, del país.—Maiz plata á 22'00 pesetas
100 kilos sobre vagón Córdoba.

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Rioja, 7
MATERIALES de construcción
ARTÍCULOS SANITARIOS
Pídanse Catálogos y Notas de Precios

TALLER DE CARPINTERÍA
DE
HIJOS DE MIGUEL MILLA
Casa fundada en 1867

Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo á precios favorables. Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos. Se construyen embases á precios económicos.
PLAZA DEL ANGEL, 3.—CÓRDOBA

Accidentes del trabajo

Se asegura al personal del riesgo de accidentes en la importante Compañía 'La Preservativa', á cargo del Agente don Juan Eserivano Gómez, con oficinas en la plaza de las Capuchinas núm. 46. Esta Compañía garantiza la herida sin previo reconocimiento médico, puesto que los asegurados no tienen que pagar nada al mismo, y releva al patrono y propietarios de todas las condiciones que la ley determina. 10-2

Bordados.—Se hacen de todas clases á mano y á máquina y se dan lecciones á domicilio. Precios sumamente económicos. Calle Isaac Peral, 12, Colegio. 5-5

Se vende.—Un carro en buen uso, de fuerte rodaje, que se cedería en precio favorable. Para tratar, casa de los Sres. Tejada y García, Avenida de Cervantes, sin número. 5-4

Desde San Juan en adelante se arrienda un hermoso local, para depósito ó bodega, cuadra, cochera y un granero, en la calle de San Pablo, 40. 10-5

Arrendamiento Se hace desde el día 24 de Junio del presente año, de los magníficos graneros, situados en la calle de Osario, núm. 27, con amplias cuadras. Para tratar de precio y condiciones, en la calle de Concepción, núm. 23. 31

TALLER DE PINTURA

Don Miguel Lafás Benedé
BARROS, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y fierros, interior y exterior, ocultos, barnices y esmaltes inglés, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bienes y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo. 4

Se venden estantería y demás utensilios, propios para comestibles. Razón, San Francisco, 65. 5-4

Se acorjen ganados en el olivar del cortijo del Arenal, y en el cercado de alambres en Rabanales. Para tratar, Carrera de la Puensanta, núm. 1, cuadruplicado. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de un apartado independiente, interior, en la planta baja de la casa calle Cardenal Herrero, núm. 23, con cinco habitaciones, dos de ellas entarimadas; un patio, comedor cocina, y abundante agua de plá. También se arrienda para oficinas. Para verlo y tratar con el dueño, en la misma casa. 10-2

Se arrienda desde el día la cuadra, par y cochera en la calle Pedro López, 43. Para tratar, Cister, núm. 23. 10-10

Diario de Córdoba
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
AÑO LXII
SUSCRIPCION EN CÓRDOBA
Por un mes. Pesetas 2
Trimestre. Pesetas 5
RESTO DE ESPAÑA
Trimestre. Pesetas 6
EXTRANJERO
Trimestre. Pesetas 10
REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA
CONDE DE CÁRDENAS, 18 (Antes Letrados)
TELÉFONO 184
Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia.
Precios de anuncios
Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—
Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.
Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.

LAS CANAS

Quien las tiene es por que quiere. Tengo las mejores marcas de tinturas que se conocen hasta el día, tanto instantáneas como progresivas que con una aplicación se consigue tener el cabello y la barba del color que se desea, y ni manchan la piel ni en suelta la ropa, dejando el cabello fino y brillante. En mi establecimiento tengo instalado un gabinete reservado para las aplicaciones del tinte, y avisando me paso á domicilio, tanto para las señoras como para caballeros. José Linares, Gondomar, 4, Salón de Peluquería, Córdoba. 15-10

ANUNCIO.—Se vende en el establecimiento de la fábrica de aserrar maderas 'La Oportunidad', situada en la Carrera de las Ollerías, leña de retales á 0'80 céntimos quintal y 0'20 arroba, aserrín á 0'40 saoco. 10-2

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda, por temporadas ó por años, la casa de recreo de la huerta 'Nuestra Señora del Carmen', situada en el alcor de la Sierra y á 5 kilómetros de la capital por la carretera del Brillante; y desde el día se hace de la casa calle Beatas, núm. 2, triplicado con buenas y ventiladas habitaciones, agua y cocinas alta y baja. Para renta y condiciones, Buen Pastor, número 23. 15-2

PALOMOS.—Se venden finos capuchinos, Cardenal Herrero, núm. 40. 10-2

Se venden dos rincóneras de plé talladas de caoba con tablero de piedra y una mesa de vara y media de largo por una de ancho con el tablero de caoba de una pieza. Poyo, 40. 5-3

Arrendamiento.—Se hace del piso bajo de la casa núm. 10, calle Ambrosio de Morales, con espacioso patio cubierto con cierre de cristal; la casa taberna sin número, plaza de San Agustín y calle Dormitorio; se venden puertas sobran-tes de obras de varios tamaños y dos columnas de hierro. Darán razón, Maese Luis, núm. 1, duplicado. 10-2

PERDIDA.—En el trayecto comprendido desde el Gran Cine, calle de San Felipe y Gondomar hasta la fonda Suiza se ha extraviado una cadena de oro con dos medallas, una de San José y otra de la Purísima. Se replica á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla á la casa sin número calle 'Duque de Hornaguinelos, piso segundo donde se le gratificará si lo desea. 5-5

NODRIZA.—Joven con leche fresca, desea colocarse para criar dentro ó fuera de la capital. Razón, calle del Tinte, número 3. 2-1

CHICO.—De 14 á 16 años, con buena letra, conocimientos de aritmética y exámenes referencias, se admite para ayudante de Laboratorio en la Fábrica de Joyería de Ginebra Hermanos. Se preferirá con algunas nociones de dibujo; calleja del Yaso, letra A. 8-7

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa Comedias, núm. 1, y para San Juan inmediato la núm. 4 calle del Zarco, varios pisos en la calle Madera Alta, número 26 con puerta y vistas al paseo de la Victoria, y dos casas en la calle Postre-rra, núm. 7 (Alcazar Viejo) con bastantes habitaciones, espaciosos corrales y cuadras. Para tratar, con D. Enrique Fuentes Bréas, Encarnación, 7. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan 24 de Junio próximo, se arrienda la casa calle Fernán Pérez de Oliva, núm. 8, donde está instalada la Fábrica de aguardiente. Para tratar, Santa María de Gracia, núm. 125. 5-5

Joven mecánico, desea colocación de ayuda de chabfeur. Darán razón, Cardenal González, 27. 5-5

Venta.—Se hace de una máquina de coser Singer, en buen uso, y una lámpara de mármol. Para verlas y tratar calle Isaac Peral, núm. 3. 6-5

Venta de naranjos agrios, sanos, desde uno á tres metros, y otras varias plantas y macetas, en la calle Santa María de Gracia, núm. 134. 5-5

Ford

en 1913

PRODUCCION TRIPLICADA

200.000 FORDS todos sobre un único tipo de chasis, el famoso modelo T, con motor 4 cilindros, 14 2/3 HP y magneto. Tan enorme producción permite, una vez más, dar

PRECIOS REDUCIDOS

TORPEDO 2 asientos, Ptas. 4.900.
TORPEDO 4-5 asientos, Ptas. 5.400.
LANDAULET 6 asientos, Ptas. 7.000.

En el precio se comprende los faros, generador, faroles, cuenta kilómetros, botina, capota, parabrisa y herramientas.

GARANTIA AUMENTADA

sin limite de tiempo.—La prueba más infalible de la bondad del FORD.— Quien dude ante los precios que se convenga ante garantía tan absoluta, dada por la fábrica de mayor capital que en el mundo existe dedicada á la fabricación de automóviles.

El FORD se vende con más facilidad y en mayor número que cualquier otro automóvil.—Deseamos agentes activos en todas las ciudades.— Catálogos, impresos y ensayos gratuitos. :: :: ::

Agencia Española del Automóvil FORD

GRABADOR ESTEVE, 6 VALENCIA.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Extrac del Salsón 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Al par mayor en los Centros de Exportación

De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbano, Alturas, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yebes, Conde de Cárdenas, 21.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á 1/2 de Sevilla.